



# JORNADA “ASPECTOS MÉDICO-LEGALES EN LA EXTRACCIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS”

**Málaga, 9 de Mayo de 2024**  
**Hotel Eurostara, Málaga**

## Presentación

La donación-trasplante de órganos y tejidos es un complejo proceso en el que participan distintos grupos profesionales, siendo un clásico prototipo de lo que significa el trabajo en equipo. Este proceso presenta una serie de rasgos distintivos de cualquier otro tipo de actividad terapéutica, por lo que requiere unos principios, una regulación y una organización específicos. El objetivo del mismo no es otro que la salvación de las vidas o la mejora de la calidad de las mismas de decenas de miles de pacientes.

En Andalucía en junio del año 2000 se celebró en Córdoba un primer seminario sobre la actualización médico-legal en la extracción y trasplantes de órganos. Este iba dirigido a coordinadores de trasplantes, médicos forenses y magistrados-jueces que desarrollaban su labor profesional en aquellos lugares de nuestra comunidad autónoma en la que existían centros sanitarios acreditados para la extracción y trasplante de órganos y tejidos.

Los resultados de este seminario fueron muy satisfactorios para todos los colectivos intervinientes, lográndose un mejor y mutuo conocimiento de los diferentes profesionales implicados en todo el proceso de donación y trasplante, lo que origina una mayor armonía y coordinación en las actuaciones en el trabajo de cada uno.

Transcurridos 24 años desde el primer seminario, creemos prioritario la realización de este seminario en nuestra provincia de Málaga, como puesta en común entre todos estos estamentos tan implicados en el proceso de la donación y trasplantes a fin de intentar minimizar la pérdida de potenciales donantes.

Teniendo en cuenta los progresos científico-técnicos de los últimos años en el campo de la medicina y, concretamente en el diagnóstico de la muerte encefálica, la extracción de órganos en parada cardiorrespiratoria (asistolia) y la preservación de órganos, hacen precisa la actualización de las disposiciones reglamentarias básicas que regulan estas materias.

La Ley 30/1979 de 27 de octubre, sobre extracción y trasplante de órganos fue desarrollada en el Real Decreto 2070/1999 de 30 de diciembre, por el que se regulan las actividades de obtención y utilización clínica de órganos y tejidos, el cual incorporaba novedades como la donación tras la muerte por parada cardiorrespiratoria, con implicaciones en la preservación. Posteriormente, en el Real Decreto 1723/2012, de 28 de diciembre de 2012, y la actualización de julio de 2015 en el BOE de la Ley 15/2015 de la Jurisdicción Voluntaria, refuerzan legalmente el trasplante de donante vivo, cuya expansión en nuestro país requería un tratamiento legal específico, sobre todo a raíz de la aparición de nuevas formas



de donación y trasplante como la donación altruista o el trasplante renal cruzado. Además, la nueva normativa también incorpora los criterios éticos, legales y técnicos del Documento de Consenso español 2012 sobre la donación en asistolia. Un tipo de donación que ya representa el 45% del total de donantes de órganos a nivel nacional y el 43% del total en Andalucía, teniendo la provincia de Málaga una gran actividad en este campo.

## Objetivos

Reunir a los magistrados jueces, secretarios judiciales, médicos forenses y coordinadores de trasplante para debatir materias relacionadas con el proceso de donación y trasplante, haciendo especial hincapié en la donación en asistolia, con el fin de conseguir una mejor coordinación en las actuaciones de las que cada colectivo es responsable, así como para conocer la problemática común y particular de cada uno de ellos.

## Estructura de la jornada y Metodología

El desarrollo de la jornada se realizará a través de exposiciones con un tiempo posterior para aclaraciones y debate y un taller de trabajo compuestos por magistrados jueces, médicos forense y coordinadores de trasplantes, donde se analizarán y discutirán casos prácticos, con posterior exposición oral de las conclusiones.



## **PROGRAMA JORNADA**

### **"ASPECTOS MÉDICO-LEGALES EN LA EXTRACCIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS"**

**Jueves 9 mayo**

**09:15 - 09:30** Acto inaugural

**Dña. Teresa Pardo Reinaldos, Delegada Territorial de Justicia Admon. Local y Función Pública**

**D. Carlos Bautista Ojeda, Delegado Territorial de Salud y Consumo**

**Doña Lourdes Ortiz García, Presidenta de la Audiencia Provincial de Málaga**

**Don José M<sup>a</sup> Páez Martínez-Viruel, Juez Decano de Málaga**

**Dña. Esperanza López Hidalgo, Directora del Instituto de Medicina Legal de Málaga**

**D. Domingo Daga Ruiz, Coordinador Autonómico de Trasplantes de Andalucía**

**09:30 - 10:00** Situación actual de la donación-trasplante de órganos y tejidos en Andalucía.  
**Dr. Domingo Daga. FEA Medicina Intensiva. Coordinador Autonómico de Trasplantes de Andalucía.**

**10:00 – 11:15** Protocolos clínicos de actuación en el proceso de donación y extracción de órganos y tejidos cadavéricos para trasplante: diferentes escenarios

- **Donación tras la Muerte encefálica. Dr. Miguel Lebrón. FEA Medicina Intensiva. Coordinador Sectorial de Trasplantes Málaga-Almería**
- **Donación en Asistolia. Dra. Esther Banderas. FEA Medicina Intensiva. Coordinadora Hospitalaria Trasplantes Hospital Regional de Málaga.**
- **Donación Multitejidos. Dr. Fernando Segura. FEA Medicina Intensiva. Coordinador Hospitalario Hospital Clínico Virgen de la Victoria de Málaga.,**



**11:15 - 12:30** **Protocolos de actuación por parte de la Administración de Justicia ante el requerimiento de una autorización para la extracción de órganos y tejidos de un donante de cadáver/vivo.**

- **La donación de órganos en el cadáver judicial. Legislación actual. Intervención del juez de instrucción.**  
**Dña. Estela Gómez Giner. Magistrada juzgado instrucción nº10 Málaga**
- **Experiencia del Instituto de Medicina Legal de Málaga. Aspectos de la extracción que pueden interferir en la investigación judicial.**  
**Dr. Valentín Ramos Medina, jefe del Servicio de Patología, IMLCF de Málaga**  
**Dra. María Victoria Villalba Soria, Médico Forense, IMLCF de Málaga**

**12:30 – 14:00** **Talleres: Presentación de casos prácticos. Problemática Médico-Legal.**

**14:00** **Conclusiones de la jornada**



Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD

Coordinación Autónoma de Trasplantes

## Organizan:

Coordinación Autónoma de Trasplantes de Andalucía (Servicio Andaluz de Salud)  
Coordinación Sectorial de Trasplantes de Málaga  
Instituto de Medicina Legal de Málaga  
Decanato de Jueces de Málaga

## Perfil de los participantes:

Participantes: magistrados jueces ,secretarios judiciales, médicos forenses y coordinadores de trasplantes.

## Número de plazas:

Número de asistentes aproximados 40 profesionales.

## Gastos de inscripción: Gratuita

Inscripción gratuita para todos los asistentes seleccionados incluyendo la asistencia a las jornadas, documentación y certificado de asistencia.

## Financiación:

SAS

## Sede del curso:

Hotel Eurostars Málaga

## Secretaría del curso:

### **COORDINACIÓN AUTONÓMICA DE TRASPLANTES DE ANDALUCÍA**

Servicio Andaluz de Salud  
Avda. de la Constitución, 18  
41071 Sevilla  
Teléfono: 955 004 959 FAX: 955 407 636  
Correo electrónico: [ctrasplantes.sc.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:ctrasplantes.sc.sspa@juntadeandalucia.es)